

Duran, 30 de julio de 2020

Señor  
**FRANCISCO JOSE DASSUM AIVAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **FABRILANA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía se constituyó con la denominación de LIMPIECA S.A., el 31 de octubre de 1.995, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil del Guayaquil, el 3 de enero de 1.996. Posteriormente, la compañía Aumentó su capital, Cambio de Domicilio, Cambió su denominación y Reformó sus estatutos por la de FABRILANA S.A., mediante escritura pública celebrada el día 21 de marzo de 1996, ante el Notario Décimo Quinto de Guayaquil, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Duran, el día 21 de agosto de 1996. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, suscrita el 14 de mayo del 2007 la compañía Aumentó su Capital y Reformó sus Estatutos; dicha escritura fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Durán el 11 de Julio del 2007. Mediante Escritura Pública del 28 de Julio del 2008, celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Durán el 29 de Diciembre del 2008, la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social. Mediante Escritura Pública del 5 de Julio del 2013, celebrada ante el Notario Cuarto de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán el 14 de febrero del 2014, la compañía aumento su capital, con la consecuente reforma de estatutos.

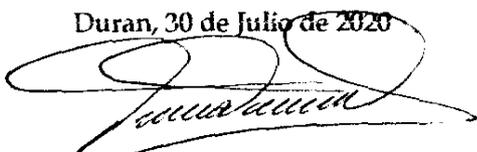
Muy atentamente,



**ING. RODOLFO KRONFLE CHAMBERS**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

Acepto el presente nombramiento

Duran, 30 de Julio de 2020



**FRANCISCO JOSE DASSUM AIVAS**  
Ecuatoriano  
Cédula de Ciudadanía 1704171618



LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN  
CONSTAN EN RAZÓN  
DE LA JUNTA

TRÁMITE NÚMERO: 2208

\*3898312XOAQGC\*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	2037
	28/09/2020
	1501
	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

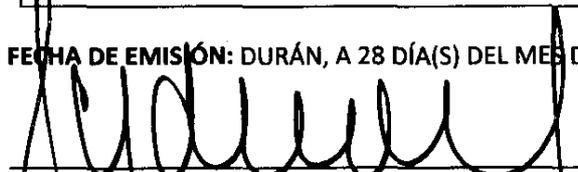
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FABRILANA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DASSUM AIVAS FRANCISCO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1704171618
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

  
AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESPACIO  
EN  
BLANCO